



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 483 -2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 03 NOV 2023

VISTO:

La propuesta de Encargatura de Personal Responsable de la Unidad Formuladora de los Proyectos de Inversión Pública de la DRA – Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 471-2023-GORE-ICA-DRA de fecha 25 de octubre de 2023, se ha cesado por la causal de límite de edad al Ing. Jorge Raul Buleje Casavilca con efectividad al 30 de octubre de los corrientes;

Que, dicho Profesional - Ing. Jorge Raul Buleje Casavilca, se encontraba designado como personal Responsable de la Unidad Formuladora de los Proyectos de Inversión Pública de la Oficina de Planificación Agraria de la DRA – Ica, por lo cual a la fecha resulta necesario encargar dicha Responsabilidad al Director de la Oficina de Planificación Agraria, en tanto se designe al nuevo profesional responsable;

Que, en mérito a lo expuesto, es pertinente emitir el acto resolutorio respectivo, con la finalidad de Informar a la Oficina de Programación e Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GORE – Ica, y continuar con las actividades que corresponden a dicha Unidad;

Estando a lo propuesto, y con la visación de la Oficina de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica y a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 su modificatoria Ley N° 27902, TUO Ley N° 27444, O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Encargar con efectividad al 02 de noviembre de los corrientes al Director de la Oficina de Planificación Agraria - Lic. Adm. **JAIME ANTONIO PASACHE MAVILA** las funciones y actividades vinculadas a la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Pública como órgano no estructurado de la Oficina de Planificación, con las atribuciones y responsabilidades que corresponden a dicha Unidad, en tanto se deigne al nuevo titular.

SEGUNDO: Disponer que se le otorgue las facilidades necesarias al profesional antes citado para el cumplimiento de las funciones y actividades vinculadas a la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Pública, y asimismo hágase de conocimiento la presente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GORE – Ica para los fines respectivos.

TERCERO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL